



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones

Junta de Gobierno

Cuarta Sesión Ordinaria 2021

Agencia Integral de Regulación de Emisiones
10 de Agosto de 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



I. Lista de Asistencia



Presidente
Sergio Graf Montero



Vocal Secretaría de
Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial
José de Jesús
Manzanares
Fernández



Vocal Secretaría de
la Hacienda Pública
Verónica Quijano
González



Vocal Secretaría
de Transporte
Saúl Alueano
Aguerreberre



Vocal Secretaría de
Seguridad
Violeta Castillo
Saldivar



Vocal Secretaría
Estatad de Protección
al Ambiente
Diana Catalina
Padilla Martínez



Vocal Instituto de
Planeación y Gestión
del Desarrollo del
Área Metropolitana
de Guadalajara
Adriana Rodríguez
Villaavicencio



Vocal Contraloría
del Estado
David Jhonatan Ruíz
Corona



Vocal Organismo
Sociedad Civil
Beatriz Cárdenas
González



Secretario Técnico
Francisco Javier
Sierra Moreno



II. Orden del día

I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal;

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;

III. Se autoriza al Director General de la Agencia para celebrar un Convenio de Colaboración para la Operación de las líneas de verificación vehicular del Centro Oficial de Medición, con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial;

IV. Se autoriza al Director General de la Agencia para celebrar un Contrato de Suministro y Franquicia, con WORLDWIDE ENVIRONMENTAL PRODUCTS, INC, para la operación del Centro Oficial de Medición;





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones

II. Orden del día

V. Se autoriza al Director General de la Agencia para celebrar un Convenio de Coordinación con SEMADET, SETRAN y Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco, para la debida ejecución de los Operativos, con el objeto de vigilar el debido cumplimiento del Programa de Verificación Vehicular;

VI. Informe y en su caso aprobación de las Modificaciones al Presupuesto 2021,

- a) Respecto al Indicador Total de Pruebas de Verificación, realizadas en las Líneas de los Centros Aire;
- b) Modificaciones a las partidas presupuestales de Ingresos Propios;
- c) Se dota con suficiencia presupuestaria a la partida 1591 denominada Servicios Médicos y Hospitalarios;

VII. Se informa y autoriza la adhesión de la Agencia a las políticas, lineamientos, acuerdos y demás disposiciones necesarias para la operación de la Agencia que hayan sido emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial;



32

3



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones

II. Orden del día

VIII. Autorización del Anteproyecto de Presupuesto 2022;

- a) Anteproyecto de Presupuesto;
- b) Anteproyecto de Estructura Organizacional y Plantilla;
- c) Anteproyecto del Plan Anual de adquisiciones;

IX. Presentación del Avance Contable a Estados financieros 2021 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones;

X. Aprobación de las modificaciones a la Estructura Orgánica y Plantilla de la Agencia;

XI. Se informa el Avance del Cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados;



3





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



II. Orden del día

XII. Aprobación de las modificaciones a los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE);

XIII. Presentación del Segundo Informe Trimestral de Actividades del Director General;

XIV. Informe del Avance del Plan Anual de Trabajo del OIC;

XV. Asuntos Varios;

XVI. Clausura.



III. Se Autoriza al Director General de la Agencia para celebrar un Convenio de Colaboración para la Operación de las líneas de verificación del Centro Oficial de Medición, con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial;





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



III. Se Autoriza al Director General de la Agencia para celebrar un Convenio de Colaboración para la Operación de las líneas de verificación vehicular del Centro Oficial de Medición, con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial;

Acuerdo:



Los integrantes de la Junta de Gobierno autorizan por unanimidad e instruyen al Director General de la Agencia, para que suscriba el Convenio de Colaboración para la Operación de las líneas de verificación vehicular del Centro Oficial de medición, con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 74 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.



Handwritten signature

Handwritten signature



IV. Se autoriza del Director General de la Agencia para celebrar un Contrato de Suministro y Franquicia con WORLDWIDE ENVIRONMENTAL PRODUCTS, INC, para la operación del Centro Oficial de Medición;



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Handwritten signatures



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones

IV. Autorización del Director General de la Agencia para celebrar un Contrato de Suministro y Franquicia con WORLDWIDE ENVIRONMENTAL PRODUCTS, INC, para la operación del Centro Oficial de Medición;

Acuerdo:



Los integrantes de la Junta de Gobierno autorizan por unanimidad e instruyen al Director General de la Agencia, para que suscriba el Contrato de Suministro y Franquicia con WORLDWIDE ENVIRONMENTAL PRODUCTS, INC, para la operación del Centro Oficial de Medición , lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 74 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.



Handwritten signature

Handwritten signature



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones

V. Se autoriza al Director General de la Agencia para celebrar un Convenio de Coordinación con SEMADET, SETRAN y Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco, para la debida ejecución de los Operativos, con el objeto de vigilar el debido cumplimiento del Programa de Verificación Vehicular;



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



V. Se autoriza al Director General de la Agencia para celebrar un Convenio de Coordinación con SEMADET, SETRAN y Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco, para la debida aplicación de los Operativos, con el objeto de vigilar el debido cumplimiento del Programa de Verificación Vehicular;

Acuerdo:



Los integrantes de la Junta de Gobierno autorizan por unanimidad e instruyen al Director General de la Agencia, para que suscriba un Convenio de Coordinación interinstitucional con SEMADET, SETRAN y Secretaría de Seguridad de Jalisco, para la debida ejecución y correcto funcionamiento de los Operativos Viales que aseguren el cumplimiento del Programa de Verificación Vehicular en el Estado, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 74 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como el artículo 5 fracción XVII y los artículos 3 fracción II y III, 15 fracción III y IX del Reglamento Interno de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones.



Handwritten signature

Handwritten signature



VI. Informe y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto 2021;



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signatures





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



VI. Informe y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto 2021;

a) Respecto al Indicador Total de Pruebas de Verificación realizadas en las líneas de los Centros Aire;



VI. Informe y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto 2021;

a) Respecto al Indicador Total de Pruebas de Verificación realizadas en las Líneas de los Centros Aire;

Se reporta una disminución de la verificación vehicular de 21,944 a 15,000 verificaciones, lo que impacta de manera directa al presupuesto de ingresos propios con una reducción de 1'388,800.00 pesos.





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



VI. Informe y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto 2021;

a) Respecto al Indicador Total de Pruebas de Verificación realizadas en las Líneas de los Centros Aire;



Acuerdo:

Los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad las modificaciones a los Indicadores Totales de Pruebas Verificación realizadas en las Líneas de los Centros Aire, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 10 fracción VI de la Ley Orgánica de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones así como a lo establecido en el numeral 5.5 de las Políticas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.



VI. Informe y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto 2021;

b) Modificaciones a las partidas presupuestarias de Ingresos Propios 2021;





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones

VI. Informe y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto 2021;

b) Modificaciones a las partidas presupuestarias de Ingresos Propios 2021;

Partida	DESCRIPCIÓN	MONEDAS Nacionales		
		INICIAL AUTORIZADO	MODIFICACIONES	PROPUESTA
2161	Material de limpieza	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	\$150,000.00	-\$50,000.00	\$70,000.00
SUMA CAPITULO 2000 Materiales y Suministros		\$1,040,000.00	\$0.00	\$860,000.00
3341	Capacitación Institucional	\$488,000.00	-\$100,000.00	\$50,000.00
3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	\$0.00	\$150,000.00	\$150,000.00
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$125,800.00	\$50,000.00	\$175,800.00
SUMA CAPITULO 3000 Servicios Generales		\$2,543,800.00	\$100,000.00	\$1,655,000.00
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$200,000.00	-\$50,000.00	\$100,000.00
5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00
SUMA CAPITULO 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		\$805,000.00	\$100,000.00	\$485,000.00
TOTAL		\$4,388,800.00	\$0.00	\$3,000,000.00



VI. Informe y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto 2021;

b) Modificaciones a las partidas presupuestarias de Ingresos Propios 2021;



Acuerdo:

Los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad las modificaciones a las partidas presupuestarias referente a Ingresos Propios 2021, de conformidad a lo establecido en el artículo 10 fracción VI de la Ley Orgánica de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, así como a lo establecido en el numeral 5.5 de las Políticas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



VI. Informe y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto 2021;

c) Se dota de suficiencia presupuestaria a la partida 1591 denominada Servicios Médicos y Hospitalarios;



VI. Informe y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto 2021;

c) Se dota con suficiencia presupuestaria a la partida 1591 denominada Servicios Médicos y Hospitalarios;



Acuerdo:

Los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad dotar con suficiencia presupuestaria a la partida 1591 denominada Servicios Médicos Hospitalarios, con la finalidad de hacer frente a la prestación de servicios médicos de los trabajadores de la Agencia, conforme al Convenio Celebrado entre los Organismos Públicos Descentralizados denominados Servicios de Salud Jalisco y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 10 fracción VI de la Ley Orgánica de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, así como a lo establecido en el numeral 5.5 de las Políticas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



VII. Se autoriza la adhesión de la Agencia a las políticas, lineamientos, acuerdos y demás disposiciones necesarias para la operación de la Agencia que hayan sido emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial;



VII. Se autoriza la adhesión de la Agencia a las políticas, lineamientos, acuerdos y demás disposiciones necesarias para la operación de la Agencia que hayan sido emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial;

- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco
- Artículo 74.
- 1. La Junta de Gobierno tiene las siguientes atribuciones:
- XXII. Implementar las políticas, lineamientos, acuerdos y demás disposiciones emitidas por la dependencia a la que se encuentre sectorizado, así como remitirle la información que le sea requerida; y





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



VII. Se autoriza la adhesión de la Agencia a las políticas, lineamientos, acuerdos y demás disposiciones necesarias para la operación de la Agencia que hayan sido emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial;

En ese sentido, de manera enunciativa más no limitativa nos adherimos a las siguientes disposiciones:

- Manual de Organización y Procedimientos del Ente;
- Manual de Descripción de Puestos, Manual de Inducción y Bienvenida y aquellos que emita la Secretaría de Administración.
- Se considerará al Manual de Organización y Procedimientos (MOP) como el instrumento administrativo equivalente al manual de Organización, Operación, Procedimientos y de Servicios.
- Manual de Organización y Procedimientos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de fecha 18 de diciembre 2019.
- Manual para la Comprobación del Gasto de los Viáticos y sus Anexos;
- Manual para el Manejo del Fondo Revolvente y su Anexo Único de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Jalisco;



VII. Se autoriza la adhesión de la Agencia a las políticas, lineamientos, acuerdos y demás disposiciones necesarias para la operación de la Agencia que hayan sido emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial;

Acuerdo:



Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados que la Agencia Integral de Regulación de Emisiones implementará para el buen ejercicio y desempeño de sus funciones, las políticas, lineamientos, acuerdos y demás disposiciones emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, dependencia a la que se encuentre sectorizada la Agencia, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 74 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



VIII. Autorización del Anteproyecto de Presupuesto 2022;



VIII. Autorización del Anteproyecto de Presupuesto 2022;

a) Presupuesto 2022;





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



VIII. Autorización del Anteproyecto de presupuesto 2022;

a) Presupuesto;

UP	UR	Partida	Comp	Objeto del gasto	PRESUPUESTO 2022	INGRESOS PROPIOS 2022	SUMA
10	174	1131	E3	Sueldo base	\$ 13,030,600.00	\$ -	\$ 13,030,600.00
10	174	1131	E5	Sueldo base	\$ 1,330,844.00	\$ -	\$ 1,330,844.00
10	174	1211	E5	Honorarios asimilables a salarios	\$ 2,135,168.00	\$ -	\$ 2,135,168.00
10	174	1321	E5	Prima vacacional y dominical	\$ 199,465.00	\$ -	\$ 199,465.00
10	174	1322	E5	Aguinaldo	\$ 1,994,645.00	\$ -	\$ 1,994,645.00
10	174	1411	E5	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	\$ 689,349.00	\$ -	\$ 689,349.00
10	174	1421	E5	Cuotas para la vivienda	\$ 430,843.00	\$ -	\$ 430,843.00
10	174	1431	E5	Cuotas a pensiones	\$ 2,513,253.00	\$ -	\$ 2,513,253.00
10	174	1432	E5	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	\$ 287,229.00	\$ -	\$ 287,229.00
10	174	1611	E5	Impacto al salario en el transcurso del año	\$ 724,000.00	\$ -	\$ 724,000.00
10	174	1712	E5	Ayuda para despensa	\$ 850,116.00	\$ -	\$ 850,116.00
10	174	1713	E5	Ayuda para pasajes	\$ 688,488.00	\$ -	\$ 688,488.00
Total Capítulo 1000 SERVICIOS PERSONALES					\$ 24,874,000.00	\$ -	\$ 24,874,000.00
TOTAL PRESUPUESTO 2022					\$ 28,318,400.00	\$ 8,000,000.00	\$ 36,318,400.00



VIII. Autorización del Anteproyecto de presupuesto 2022;

a) Presupuesto;

UP	UR	Partida	Comp	Objeto del gasto	PRESUPUESTO 2022	INGRESOS PROPIOS 2022	SUMA
10	174	2111	E5	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 50,000.00	\$ 75,000.00	\$ 125,000.00
10	174	2121	E5	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00	\$ 90,000.00
10	174	2141	E5	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	\$ 45,000.00	\$ 22,000.00	\$ 67,000.00
10	174	2161	E5	Material de limpieza	\$ 50,000.00	\$ 100,000.00	\$ 150,000.00
10	174	2182	E3	Registro e identificación vehicular	\$ 20,000.00		\$ 20,000.00
10	174	2216	E5	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$ 24,000.00		\$ 24,000.00
10	174	2341	E5	Combustibles Lubricantes y aditivos y sus derivados	\$ 5,000.00	\$ 3,000.00	\$ 8,000.00
10	174	2421	E5	Cemento y productos de concreto	\$ 2,000.00		\$ 2,000.00
10	174	2461	E5	Material eléctrico y electrónico	\$ 20,000.00	\$ 50,000.00	\$ 70,000.00
10	174	2471	E5	Artículos Metálicos para la Construcción	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00
10	174	2481	E5	Materiales complementarios	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 70,000.00
10	174	2491	E5	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 50,000.00	\$ 65,000.00	\$ 115,000.00
10	174	2531	E5	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 11,700.00	\$ 10,000.00	\$ 21,700.00
10	174	2541	E3	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 5,300.00		\$ 5,300.00
10	174	2561	E5	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados		\$ 150,000.00	\$ 150,000.00
10	174	2611	E3	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos	\$ 200,000.00	\$ 250,000.00	\$ 450,000.00
10	174	2612	E5	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	\$ 35,000.00	\$ 100,000.00	\$ 135,000.00
10	174	2711	E5	Vestuario y uniformes	\$ 83,900.00	\$ 250,000.00	\$ 333,900.00
10	174	2721	E5	Prendas de seguridad y protección personal		\$ 250,000.00	\$ 250,000.00
10	174	2911	E5	Herramientas menores		\$ 700,000.00	\$ 700,000.00
10	174	2921	E5	Refacciones y accesorios menores de edificios		\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
10	174	2961	F1	Refacciones y accesorios menores de equipos de transporte	\$ 100.00	\$ 195,000.00	\$ 195,100.00
10	174	2981	E5	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos		\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
Total Capítulo 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS					\$ 697,000.00	\$ 2,435,000.00	\$ 3,132,000.00
TOTAL PRESUPUESTO 2022					\$ 28,318,400.00	\$ 8,000,000.00	\$ 36,318,400.00





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones

VIII. Autorización del Anteproyecto de presupuesto 2022;

a) Presupuesto;

UP	UR	Partida	Comp	Objeto del gasto	PRESUPUESTO 2022	INGRESOS PROPIOS 2022	SUMA
10	174	3111	E5	Servicio de energía eléctrica	\$ 90,000.00	\$ 120,000.00	\$ 210,000.00
10	174	3121	E5	Servicio de gas	\$ 1,000.00		\$ 1,000.00
10	174	3131	E5	Servicio de agua	\$ 15,000.00		\$ 15,000.00
10	174	3141	E5	Servicio telefónico tradicional	\$ 90,000.00		\$ 90,000.00
10	174	3171	E5	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 120,000.00		\$ 120,000.00
10	174	3181	E3	Servicio postal		\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
10	174	3221	E3	Arrendamiento de edificios		\$ 490,000.00	\$ 490,000.00
10	174	3311	E3	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados		\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
10	174	3331	E5	Servicios de consultoría administrativa e informática	\$ 800,000.00	\$ 1,100,000.00	\$ 1,900,000.00
10	174	3342	E6	Capacitación Especializada	\$ 90,000.00		\$ 90,000.00
10	174	3362	E5	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	\$ 55,000.00		\$ 55,000.00
10	174	3363	E5	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	\$ 58,900.00	\$ 150,000.00	\$ 208,900.00
10	174	3381	E3	Servicios de vigilancia		\$ 850,000.00	\$ 850,000.00
10	174	3441	E3	Seguro de responsabilidad patrimonial del Estado	\$ 46,100.00		\$ 46,100.00
10	174	3451	E3	Seguros de bienes patrimoniales	\$ 816,400.00		\$ 816,400.00
10	174	3471	E3	Fletes y maniobras	\$ 25,000.00		\$ 25,000.00
10	174	3511	E3	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos		\$ 350,000.00	\$ 350,000.00
10	174	3521	E3	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 50,000.00		\$ 50,000.00
10	174	3531	E3	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 100,000.00		\$ 100,000.00
10	174	3551	E3	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	\$ 35,000.00		\$ 35,000.00
10	174	3571	E3	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos		\$ 175,000.00	\$ 175,000.00
10	174	3581	E3	Servicios de limpieza y manejo de desechos		\$ 125,000.00	\$ 125,000.00
10	174	3591	E3	Servicios de jardinería y fumigación		\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
10	174	3711	E3	Pasajes aéreos nacionales	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00
10	174	3721	E3	Pasajes terrestres nacionales		\$ 125,000.00	\$ 125,000.00
10	174	3751	E3	Víaticos en el país		\$ 370,000.00	\$ 370,000.00
10	174	3791	E3	Otros servicios de traslado y hospedaje		\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
10	174	3981	E3	Impuestos sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 500,000.00		\$ 500,000.00
Total Capítulo 3000 SERVICIOS GENERALES					\$ 2,747,400.00	\$ 4,425,000.00	\$ 7,172,400.00
TOTAL PRESUPUESTO 2022					\$ 28,318,400.00	\$ 8,000,000.00	\$ 36,318,400.00



VIII. Autorización del Anteproyecto de presupuesto 2022;

a) Presupuesto;

UP	UR	Partida	Comp	Objeto del gasto	PRESUPUESTO 2022	INGRESOS PROPIOS 2022	SUMA
10	174	5111	E3	Muebles de oficina y estantería		\$ 150,000.00	\$ 150,000.00
10	174	5121	E3	Muebles excepto de oficina y estantería		\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
10	174	5151	E3	Equipo de cómputo y tecnología de la información		\$ 350,000.00	\$ 350,000.00
10	174	5191	E3	Otros mobiliarios y equipos de administración		\$ 150,000.00	\$ 150,000.00
10	174	5651	E3	Equipos de comunicación y telecomunicación		\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
10	174	5661	E3	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos		\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
10	174	5911	E3	Software		\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
10	174	5981	E3	Licencias industriales, comerciales y otras		\$ 150,000.00	\$ 150,000.00
Total Capítulo 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					\$ -	\$ 1,140,000.00	\$ 1,140,000.00
TOTAL PRESUPUESTO 2022					\$ 28,318,400.00	\$ 8,000,000.00	\$ 36,318,400.00



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



VIII. Autorización del Anteproyecto de presupuesto 2022;

a) Presupuesto;

Acuerdo:



Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados y aprueban el Anteproyecto de Presupuesto de la Agencia para el ejercicio fiscal 2022, con fundamento en los artículos 5, fracción VII y 10, fracciones II y V de la Ley Orgánica de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones y artículo 69 numeral 3 y 74, fracciones III y XXIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, integrado por las siguientes cantidades Capítulo 1000 Servicios Personales \$24'874,000.00 (veinticuatro millones, ochocientos setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), para el Capítulo 2000 Materiales y Suministros \$697,000.00 (seiscientos noventa y siete mil pesos 00/100 M.N.), para el Capítulo 3000 Servicios Generales \$2'747,400.00 (dos millones setecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), para el Capítulo de Ingresos Propios \$8'000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.) dando un total de \$36'318,400.00 (treinta y seis millones trescientos dieciocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)



VIII. Autorización del Anteproyecto de Presupuesto 2022;

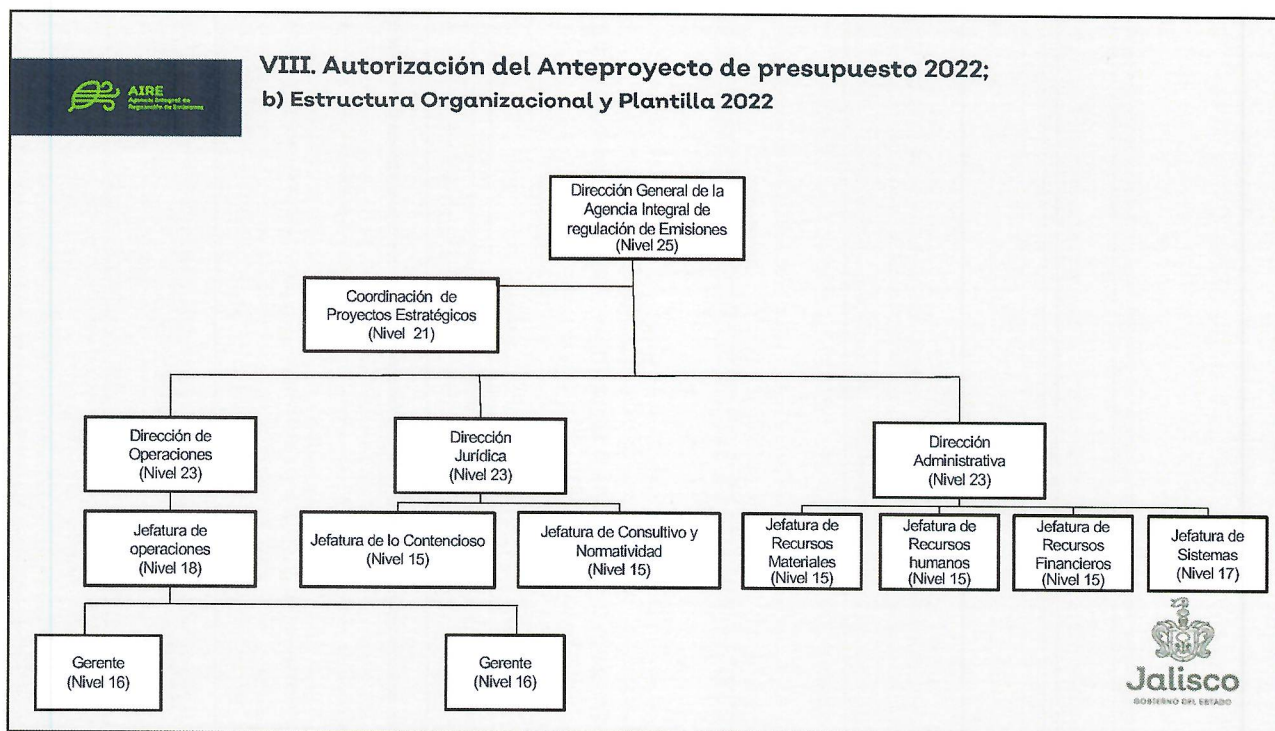
b) Estructura Organizacional y Plantilla 2022;





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones

VIII. Autorización del Anteproyecto de presupuesto 2022;
b) Estructura Organizacional y Plantilla 2022



VIII. Autorización del Anteproyecto de presupuesto 2022;
b) Estructura Organizacional y Plantilla 2022

CANTIDAD	NIVEL	JORNADA	NOMBRE DEL PUESTO
1	25	40	DIRECTOR GENERAL
1	23	40	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
1	23	40	DIRECTOR JURIDICO
1	23	40	DIRECTOR DE OPERACIONES
1	21	40	COORDINADOR DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
1	18	40	JEFATURA DE TRANSPARENCIA
1	18	40	JEFATURA DE OPERACIONES
1	18	40	ORGANO INTERNO DE CONTROL
1	17	40	ATENCION CIUDADANA
1	17	40	COORDINADOR DE COMUNICACION
1	17	40	JEFATURA DE SISTEMAS
2	16	40	GERENTE
1	15	40	JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS
1	15	40	JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES
1	15	40	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS
1	15	40	JEFATURA DE LO CONSULTIVO Y NORMATIVIDAD
1	15	40	JEFATURA DE LO CONTENCIOSO
1	15	40	AUDITORIA
1	15	40	INVESTIGACION
11	13	40	TECNICO
7	13	30	TECNICO
1	12	40	OFICIALIA DE PARTES
4	12	40	ANALISTA ESPECIALIZADO
1	11	40	ASISTENTE DE DIRECCION GENERAL
1	11	40	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
1	11	40	ABOGADO ESPECIALIZADO
1	11	40	ASISTENTE DE OPERACIONES
2	10	40	ENTREGA DE RESULTADOS
2	10	30	ENTREGA DE RESULTADOS
2	8	40	CAPTURISTA
2	8	30	CAPTURISTA
1	3	40	NOTIFICADOR
2	2	40	INTENDENCIA
2	2	30	INTENDENCIA
63			TOTAL PLAZAS

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

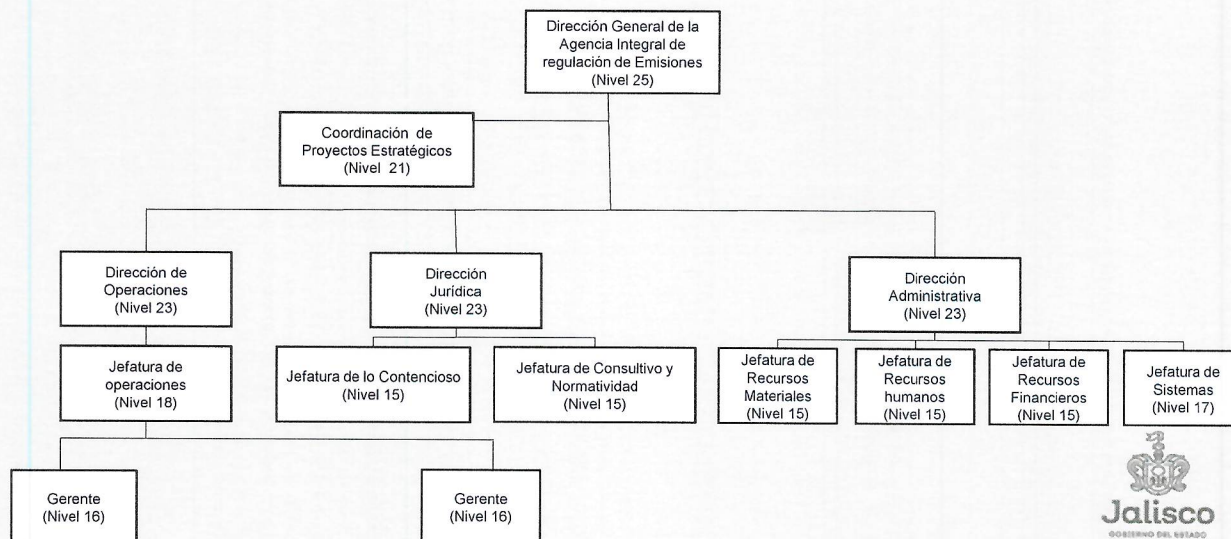


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones

**VIII. Autorización del Anteproyecto de presupuesto 2022;
b) Estructura Organizacional y Plantilla 2022**



**VIII. Autorización del Anteproyecto de presupuesto 2022;
b) Estructura Organizacional y Plantilla;**

Acuerdo:



Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados y aprueban la Estructura Organizacional y la Plantilla 2022, de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 74, fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el artículo 10 fracciones III y X de la Ley Orgánica de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, así como lo establecido en el numeral 4.52 de las Políticas para Entidades Públicas Paraestatales el Estado de Jalisco.





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



VIII. Autorización del Anteproyecto de Presupuesto 2022;

c) Anteproyecto del Plan Anual de Adquisiciones;



VIII. Autorización del Anteproyecto de presupuesto 2022;

c) Anteproyecto del Plan Anual de Adquisiciones;

PARTE	NOMBRE DE LA PARTIDA	TIPO DE PROCESO	TIPO DE COMITE	IMPORTE ANUAL	PERIODO
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	FONDO REVOLVENTE	NO APLICA	\$125,000.00	MESES
2121	Materiales y útiles de imprenta y	FONDO REVOLVENTE	NO APLICA	\$50,000.00	MESES
2141	Materiales, útiles y equipos menores de	FONDO REVOLVENTE	NO APLICA	\$67,000.00	MESES
2161	Material de limpieza	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$150,000.00	MESES, JUN, SEP
2182	Registros e identificaciones vehiculares	GASTOS NO	NO APLICA	\$20,000.00	SEMESTRAL
2196	Productos alimenticios para el personal	GASTOS NO	NO APLICA	\$24,000.00	MESES
2241	Combustibles lubricantes y aditivos y sus	LICITACIÓN PÚBLICA CON		\$8,000.00	ENERO
2242	Cementos y productos de concreto	FONDO REVOLVENTE	NO APLICA	\$1,400.00	ENERO
2461	Material eléctrico y electrónico	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$70,000.00	MESES
2471	Artículos Metálicos para la Construcción	FONDO REVOLVENTE	NO APLICA	\$30,000.00	MESES
2481	Materiales complementarios	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$70,000.00	MESES
2511	Modificadores y productos ferrocéntricos	FONDO REVOLVENTE	NO APLICA	\$113,000.00	MESES, JUN, SEP, DIC
2491	Otros materiales y artículos de construcción y	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$113,000.00	ABRIL
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$21,200.00	JUN, DIC
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para	LICITACIÓN PÚBLICA CON		\$150,000.00	ENERO
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para	LICITACIÓN PÚBLICA CON		\$450,000.00	ABR, AGO, DIC
2711	Visuales y uniformes	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$133,000.00	FEBRERO
2721	Prendas de seguridad y protección personal	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$33,000.00	FEBRERO
2911	Herramientas menores	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$250,000.00	ENERO, JUL
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$700,000.00	ENERO, JUL
2961	Refacciones y accesorios menores de equipos	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$100,000.00	MESES
2981	Refacciones y accesorios menores de	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$195,100.00	MESES
Total Capítulo 2000 Materiales y Suministros				\$3,193,000.00	MARZO
3111	Servicio de energía eléctrica	SERVICIOS BÁSICOS	NO APLICA	\$210,000.00	MESES
3121	Servicio de gas	SERVICIOS BÁSICOS	NO APLICA	\$1,000.00	ENERO
3131	Servicio de agua	SERVICIOS BÁSICOS	NO APLICA	\$15,000.00	ENERO
3141	Servicio telefónico y nacional	SERVICIOS BÁSICOS	NO APLICA	\$80,000.00	MESES
3171	Servicio de acceso de internet, cables y	SERVICIOS BÁSICOS	NO APLICA	\$120,000.00	MESES
3181	Servicio postal	FONDO REVOLVENTE	NO APLICA	\$20,000.00	MARZO
3211	Arrendamiento de edificios	ARRENDACIÓN	NO APLICA	\$490,000.00	MESES
3212	Servicios locales de contabilidad, auditoría y	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$100,000.00	MARZO
3231	Servicios de consultoría administrativa e	LICITACIÓN PÚBLICA CON		\$1,900,000.00	MARZO
3242	Cancelación fines patrales	FONDO REVOLVENTE	NO APLICA	\$90,000.00	MARZO
3282	Servicio de impresión de documentos y	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$55,000.00	MARZO
3363	Servicios de impresión de material informativo	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$208,000.00	FEB, JUN, OCT
3381	Servicio de vigilancia	LICITACIÓN PÚBLICA CON		\$80,000.00	MESES
3441	Seguro de responsabilidad patrimonial del	LICITACIÓN PÚBLICA CON		\$46,100.00	ENERO
3451	Seguros de bienes patrimoniales	LICITACIÓN PÚBLICA CON		\$16,400.00	FEBRERO
3471	Fletes y manobras	FONDO REVOLVENTE	NO APLICA	\$26,000.00	ABRIL
3511	Mantenimiento y conservación menor de	LICITACIÓN PÚBLICA CON		\$350,000.00	MARZO
3521	Mantenimiento y conservación de mobiliaria y	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$50,000.00	MARZO
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$100,000.00	MARZO
3571	Mantenimiento y conservación de vehículos	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$35,000.00	MESES
3572	Instalación, reparación y mantenimiento de	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$175,000.00	MARZO, JUN, SEP
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$125,000.00	MESES
3591	Servicios de jardinería y fumigación	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$100,000.00	MESES
3711	Paquetes de acceso nacional	FONDO REVOLVENTE	NO APLICA	\$5,000.00	ENERO
3721	Paquetes de acceso internacional	FONDO REVOLVENTE	NO APLICA	\$12,000.00	MESES
3751	Vuelos en el país	FONDO REVOLVENTE	NO APLICA	\$175,000.00	MESES
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	FONDO REVOLVENTE	NO APLICA	\$200,000.00	MESES
3911	Impuestos sobre rentas y otros que se derivan	GASTOS NO	NO APLICA	\$500,000.00	MARZO
Total Capítulo 3000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				\$7,779,400.00	
5111	Muebles de oficina y estantería	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$150,000.00	FEBRERO
5121	Muebles excepto de oficina y estantería	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$400,000.00	ABRIL
5151	Equipo de cómputo y tecnología de la	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$350,000.00	FEB, JUL
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$150,000.00	BISESTRAL
5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$100,000.00	ABRIL
5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$40,000.00	ENERO, MARZO, JUN, JUL
5911	Software	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$100,000.00	ENERO
5931	Licencias industriales, comerciales y otras	LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA		\$150,000.00	FEB, MARZO, ABRIL
TOTAL				\$11,448,400.00	





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



VIII. Autorización del Anteproyecto de presupuesto 2022;

c) Anteproyecto del Plan Anual de Adquisiciones;

Acuerdo:



Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados y aprueban el anteproyecto del Plan Anual de Adquisiciones del 2022, de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 74, fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el artículo 10 fracciones III y X de la Ley Orgánica de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, así como lo establecido en las Políticas para Entidades Públicas Paraestatales el Estado de Jalisco.



IX. Presentación del Avance Contable a Estados Financieros 2021 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones;





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



IX. Presentación del Avance Contable a Estados Financieros 2021 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones;

Acuerdo:



Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados del avance de contable 2021 de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones al mes de marzo 2021, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 2.10 de las Políticas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.



Handwritten signature

Handwritten signature



X. Aprobación de las modificaciones a la Estructura Orgánica y Plantilla de la Agencia;



Handwritten signature

Handwritten signature

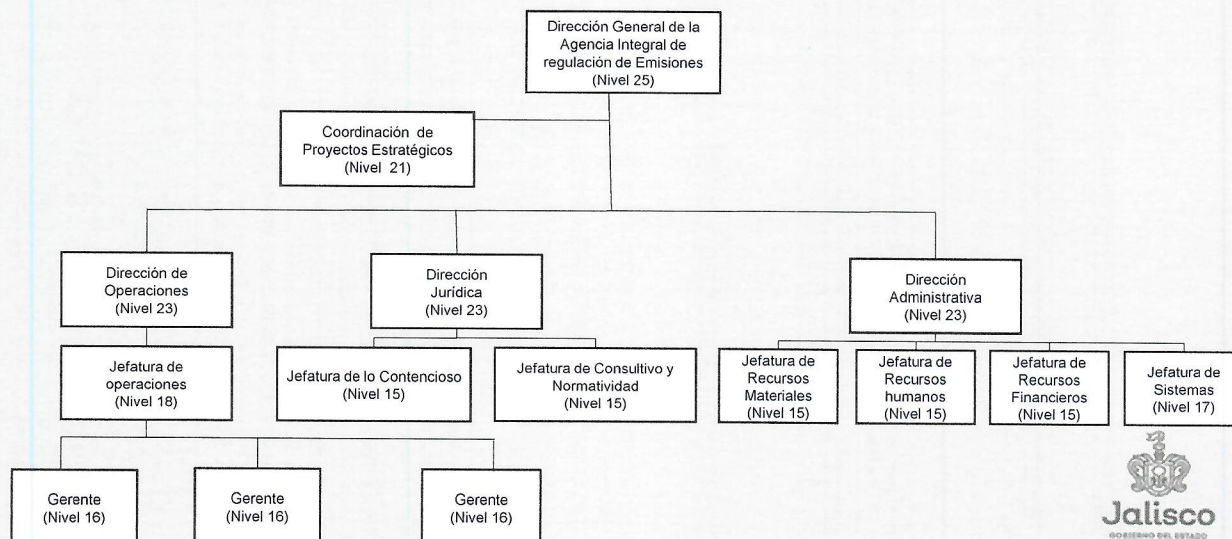
Handwritten signature





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones

X. Aprobación de las modificaciones a la Estructura Orgánica y Plantilla de la Agencia;



X. Aprobación de las modificaciones a la Estructura Orgánica y Plantilla de la Agencia;

NIVEL ACTUAL	NIVEL PROPUESTO	JORNADA	NOMBRE DEL PUESTO ACTUAL	NOMBRE DEL PUESTO PROPUESTO	SUELDO	DESPENSA	PASAJE	OBSERVACIONES
11		40	Abogado Especializado	Se Elimina	15,333.00	1,093.00	899.00	Plazas que se eliminan
12		40	Analista Especializado	Se Elimina	15,680.00	1,099.00	909.00	
15		40	Auditoría	Colaborador Especializado	20,272.00	1,206.00	975.00	Plazas que cambian de nomenclatura
15		40	Investigación	Colaborador Especializado	20,272.00	1,206.00	975.00	
N/E	16	40	Gerente	Gerente	22,832.00	1,247.00	999.00	Plazas nuevas



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



X. Aprobación de las modificaciones a la Estructura Orgánica y Plantilla de la Agencia;

Acuerdo:



Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados y aprueban por unanimidad las modificaciones a la estructura orgánica y Plantilla de la Agencia, por lo que se instruye al Director General a fin de que inicie con el proceso correspondiente ante la Dirección de Organismos Públicos Descentralizados de la Secretaría de Hacienda, así como con la Dirección de Control de Riesgos adscrita a la Dirección General de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración y en su momento se emita el Reglamento Interno a Secretaría General de Gobierno para su publicación, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 10 fracción III de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones.



SE

SE



XI. Se informa el avance del cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados;



SE

SE

SE



Handwritten signatures and initials in blue ink.



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



XI. Se informa el avance del cumplimiento del primer trimestre 2021 de la Matriz de Indicadores de Resultados;

Clave Programa	Programa	Nivel	Resumen	Meta (Valor)	Avance al 30 de Junio 2021	Unidad de medida (meta valor)	Año meta	Frecuencia de Medición
970	Control y Vigilancia de Emisiones Vehiculares para la Regulación Ambiental	Fin	Contribuir a garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano, mediante la conservación de la biodiversidad y los recursos económicos sin comprometer el bienestar de las futuras generaciones y bajo los principios de equidad, derechos, justicia, cultura de la paz, e igualdad de oportunidades	2	2	Posición	2021	Bimestral
970	Control y Vigilancia de Emisiones Vehiculares para la Regulación Ambiental	Propósito	Reducir los impactos negativos de la actividad humana sobre la salud de las personas y la de los ecosistemas, mediante la gestión sostenible de las actividades productivas, la reducción de las emisiones y fuentes contaminantes a la atmósfera, el suelo y al agua y la gestión integral de los residuos en Jalisco	5	5	Porcentaje	2021	Cuatrimestral
970	Control y Vigilancia de Emisiones Vehiculares para la Regulación Ambiental	Componente	Operación de Centros AIRE en el Estado de Jalisco	2	1	Centro	2021	Trimestral
970	Control y Vigilancia de Emisiones Vehiculares	Actividad	Instalación de líneas de verificación en centros AIRE	5	0	Línea	2021	Trimestral
970	Control y Vigilancia de Emisiones Vehiculares	Actividad	Implementación de línea de verificación móvil	1	1	Línea	2021	Trimestral
970	Control y Vigilancia de Emisiones Vehiculares	Componente	Realización de verificaciones vehiculares	15 000	4,663	Verificación	2021	Trimestral
970	Control y Vigilancia de Emisiones Vehiculares	Actividad	Capacitación de Personal para mejora continua de Centro AIRE	2	1	Capacitación	2021	Semestral
970	Control y Vigilancia de Emisiones Vehiculares	Actividad	Implementación de auditorías realizadas a los centros AIRE	4	2	Auditoría	2021	Trimestral
970	Control y Vigilancia de Emisiones Vehiculares	Componente	Reportes realizados dentro del Programa Anual de Trabajo en coordinación con la Contraloría del Estado de Jalisco	6	3	Reporte	2021	Bimestral
970	Control y Vigilancia de Emisiones Vehiculares	Actividad	Ejecución de auditorías programadas	4	2	Auditoría	2021	Trimestral
970	Control y Vigilancia de Emisiones Vehiculares	Actividad	Elaboración de Informes de Evaluación en materia de Control Interno	4	2	Informe	2021	Trimestral



XI. Se informa el avance del cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados;

Acuerdo:

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados del avance de cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados, en el Segundo Trimestre del 2021, tal como lo señala el numeral 2.10 de las Políticas para Entidades Públicas Paraestatales el Estado de Jalisco.





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



XII. Aprobación de las modificaciones a los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones;



XII. Aprobación de las modificaciones a los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones;

Acuerdo:



- Los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad las modificaciones a los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, Conducta y Prevención de conflictos de Interés de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), en cumplimiento a lo establecido en el primer transitorio de dichos lineamientos, aprobados el pasado 25 de junio del año en curso por el Comité de Ética.





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



XIII. Presentación del Segundo Informe Trimestral de Actividades del Director General;



2do. Informe Trimestral 2021 AIRE;



Áreas Estratégicas

1. Administrativo
2. Jurídico
3. Operaciones
4. Desarrollo Organizacional





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



1. Administrativo



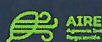
Se mantiene al corriente la **captura, integración y balance** de las cuentas contables.

Se cumplió con el programa de Verificación Responsable, dando mantenimiento y aprobando el proceso de verificación de los vehículos de esta Agencia.

Se realizó mantenimiento preventivo en el Centro AIRE Guadalajara, previendo el temporal de lluvias y el arranque oficial del programa de verificación.

Con el apoyo del OIC, se capacitó al personal Administrativo y Operativo, impartido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

- * Derechos Humanos y Servicio Público
- * Igualdad y no discriminación.
- * Igualdad de género.



2. Jurídico



Transparencia:

1. Se reconoció por el ITEI la integración y validación del Comité de Transparencia. (Oficio SEJ/123/2021)
2. Se **mantiene actualizado** el **portal de información fundamental del Estado** y la **Plataforma Nacional de Transparencia**.

Igualdad de Género:

1. Se instaló la Unidad de Igualdad de Género de la Agencia.
2. Mediante oficio AIRE/DG/097/2021 se solicitó al Secretario General de Gobierno la publicación del Acuerdo de Instalación de la Unidad de Igualdad de Género y los lineamiento para su integración y función.

En seguimiento al **trámite de incorporación** al IMSS, el pasado 10 de Junio se recibió el oficio 14A6609100/02093 de la Jefatura de Afiliación y Cobranza de la Delegación Jalisco del IMSS, en donde nos informa que es **procedente** la incorporación voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social a los trabajadores de la Agencia.





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones

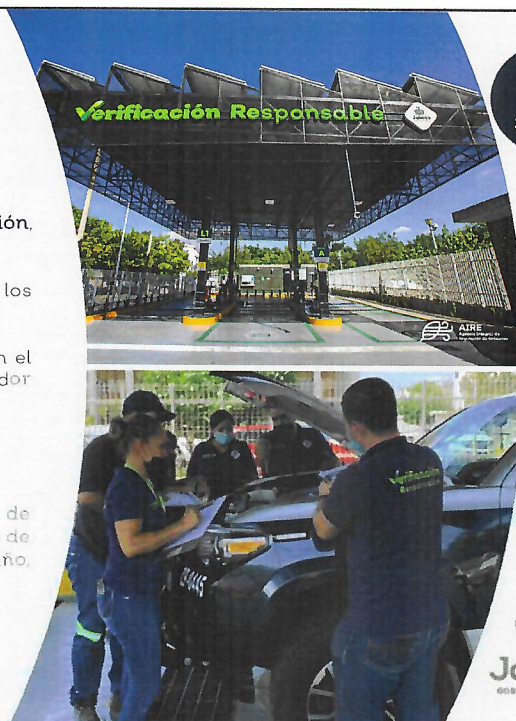


3. Operaciones

Se cumple en tiempo y forma el programa de operación, llevando a cabo:

1. Mantenimiento, calibración y auditorías de los equipos de verificación.
2. Control y reporte de incidencias que permiten el cumplimiento de los contratos con el proveedor tecnológico WEP.
3. Programa de capacitación.

Se mantiene la operación continua de las líneas de verificación operadas por esta agencia, teniendo un total de 2904 verificaciones durante el segundo trimestre del año, que generaron \$ 580,800.00 de ingresos propios.



32

8.



3. Operaciones

Centro AIRE 2

1. Se celebró el Contrato de Comodato con el Gobierno del municipio de Zapopan del bien inmueble donde se construirá el centro.



Handwritten notes and signatures in blue ink.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

4. Desarrollo Organizacional



Cumplimiento a la **Ley de Archivos**.

- Instrumentación por área del Cuadro General de Clasificación Archivística
- Se ordenaron los documentos de Archivo establecido en la relación entre cada serie documental de acuerdo con una unidad de orden establecida para cada caso.
- Seguimiento continuo a la implementación para garantizar el adecuado funcionamiento del Cuadro de Clasificación Archivística y corregir las posibles desviaciones y aclaración de dudas.
- La Coordinadora de Archivo, toma capacitaciones en la materia para la correcta aplicación de la Ley y resolución de dudas.

Seguimiento al proceso de elaboración del **Plan Institucional** para su próxima publicación.

- Se suben avances en la plataforma de Secretaría de Planeación sobre el Plan Institucional de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, próximo a ser publicado.



4. Desarrollo Organizacional



Seguimiento al cumplimiento del **PTCI (Programa de trabajo de Control Interno)**

Manual de Operaciones y Procesos (MOP) terminado, se encuentra en proceso de validación.

Se comienza a elaborar el PTAR (Programa de Trabajo de Administración de Riesgos), el cual se trabaja en conjunto con Contraloría para su correcta elaboración e implementación.

Implementación del **Sistema de Gestión de Calidad**.

Elaboración de Manual del sistema de gestión de calidad al 50%

Manual de inducción al 90%

Elaboración de procedimientos y manuales operativos y administrativos

Establecimiento y homologación de controles operativos y administrativos

Desarrollo e implementación de requisitos normativos alineados con el manual de la EMA.

CVR0001 con implementación del SGC al 80%

Comienzo de implementación del SGC en el COM.





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



Conforme a lo establecido en el artículo 78, Fracc. XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, el presente informe fue notificado al Órgano Interno de Control de este organismo mediante Oficio AIRE/DG/098/2021.



32

5.



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones

XIII. Presentación del Segundo Informe Trimestral de Actividades del Director General;

Acuerdo:



Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados y aprueban por unanimidad del avance de metas y objetivos de los planes y programas de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, establecidos en el Segundo Informe Trimestral 2021 del Director General, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 78 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.



Handwritten signature and initials.

Handwritten signature and initials.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



XIV. Informe del Avance del Plan Anual de Trabajo del OIC;



XIV. Informe del Avance del Plan Anual de Trabajo del OIC;

Acuerdo:



Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados del Avance del Plan Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, de conformidad a lo establecido en el numeral 2.12 de las Políticas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



XV. Asuntos varios;



XV. Asuntos varios;

Prima Vacacional AIRE 2020 y 2021:

Prima vacacional 2021 (a pagar en la 1era Quincena Agosto 2021)	\$ 69,321.80
Retroactivo prima vacacional 2020 *26 servidores públicos	\$ 18,275.22
Total a pagar	\$ 87,597.02





AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones

XV. Asuntos varios;

Acuerdo:



Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados se dan por enterados del pago de la prima vacacional correspondiente al año 2021, de conformidad con el artículo 41, segundo párrafo de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.



cf

st



AIRE
Agencia Integral de
Regulación de Emisiones

XVI. Clausura;



h
m

F *rs* *de* *h*



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



AIRE
 Agencia Integral de
 Regulación de Emisiones



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]